

**CIRCULAR No. 13 DE 2025**

No Radicado: 2-2025-16832

Fecha: 01/07/2025 17:28:07

Destino: UNIDAD ADMINISTRATIVA

Anexos: N/A

Copia: N/A

www.secretariageneral.gov.co

(1 de julio de 2025)

PARA: SECRETARIOS (AS) DE DESPACHO, DIRECTORES (AS) DE DEPARTAMENTOS ADMINISTRATIVOS, ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES CON Y SIN PERSONERÍA JURÍDICA; DIRECTORES (AS) Y GERENTES (AS) DE ENTIDADES DESCENTRALIZADAS, INCLUIDAS LAS EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS OFICIALES Y MIXTAS, INDUSTRIALES Y COMERCIALES DEL DISTRITO, LAS SOCIEDADES DE ECONOMÍA MIXTA DISTRITALES, SOCIEDADES PÚBLICAS, RECTOR DEL ENTE UNIVERSITARIO AUTÓNOMO.

DE: SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, D.C. Y OFICINA CONSEJERÍA DISTRITAL DE RELACIONES INTERNACIONALES

ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN SOBRE PROGRAMAS Y PROYECTOS AFECTADOS POR LA REDUCCIÓN DE RECURSOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PROVENIENTES DE LOS ESTADOS UNIDOS

Respetados(as), reciban un cordial saludo,

Nos dirigimos a ustedes para solicitar, de manera atenta y prioritaria, su colaboración en la recolección de información detallada sobre los programas y proyectos de sus entidades que se han visto afectados por la reducción y/o suspensión de recursos provenientes del gobierno de los Estados Unidos (EE. UU.) y de sus agencias, incluida la Agencia de los EE. UU. para el Desarrollo Internacional (USAID, por su sigla en inglés).

Como es de su conocimiento, la decisión del gobierno estadounidense de recortar recursos de cooperación internacional hacia Colombia ha tenido implicaciones importantes en diversos sectores. Dado que ha transcurrido un tiempo considerable desde la entrada en vigencia de esta medida, consideramos que cada entidad ya debe contar con un panorama claro sobre los programas que dejaron de recibir financiación, y a cuánto asciende el monto estimado de estos recursos.

Con el fin de consolidar esta información, la Oficina Consejería Distrital de Relaciones Internacionales ha diseñado un formulario que deberá ser diligenciado por cada entidad a más tardar el **jueves 31 de julio de 2025**. Esta herramienta permitirá efectuar una evaluación a mediano plazo del impacto de dicha decisión en la gestión distrital y en las iniciativas que se venían ejecutando con apoyo de la cooperación internacional estadounidense.

Reiteramos la importancia de contar con información completa y precisa que nos permita dimensionar adecuadamente los efectos de este recorte y continuar explorando posibles caminos de acción, por lo cual, solicitamos respetuosamente diligencien el siguiente formulario en línea:

<https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=y6dR80r58E2WJ64DDM73x2D2TS>



[xin47NBixZzIDQHnKpUQkQ4Q1QwVTJZREYxU1VVSjVTRDIOVEY5Sy4u](https://www.bogota.gov.co/xin47NBixZzIDQHnKpUQkQ4Q1QwVTJZREYxU1VVSjVTRDIOVEY5Sy4u), el cual es administrado por la Oficina Consejería Distrital de Relaciones Internacionales, que será el área encargada de recibir y consolidar los datos aportados.

Agradecemos de antemano su colaboración y quedamos atentos a cualquier inquietud sobre el diligenciamiento del formulario o sobre el proceso de recolección de información.

Cordialmente,

MIGUEL ANDRÉS SILVA MOYANO
Secretario General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C.

Jimena Niño
Caceres

Firmado digitalmente
por Jimena Niño Caceres
Fecha: 2025.07.01
16:26:38 -05'00'

JIMENA NIÑO CÁCERES
Jefe de la Oficina Consejería Distrital de Relaciones Internacionales de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C.

Proyectó: Sonia Daniela Monroy – Contratista de la Oficina Consejería Distrital de Relaciones Internacionales.
Revisó: Yara Elizabeth Rueda Celin – Asesora del Despacho de la Secretaría General.
Aprobó: Mónica Liliana Herrera Medina – Jefe de la Oficina Jurídica de la Secretaría General.